Popayán, 19-03-2026

ACTA DE INICIO DE PROCESO MINIMA CUANTIA CONTRATO No. 20261800023987 DEL 2026.

CONTRATO No.	20261800023987 DEL 2026
MODALIDAD	*MÍNIMA CUANTÍA No. MP-SD-MC-002-2026*
CONTRATISTA	VICTOR JAVIER FIGUEROA MENDEZ
No. DOCUMENTO	94.424.278 expedida en Cali.
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LOS EVENTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS PARA DINAMIZAR EL EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO DEL MUNCIPIO DE POPAYÁN".
VALOR	OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($ 80.241.300)
CDP	2026.CEN.01.2384 del 29 de enero de 2026
PLAZO	El plazo del contrato se establece HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026, contados a partir del inicio de ejecución en el sistema SECOP II o en su defecto hasta agotar el presupuesto oficial del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

En la ciudad de Popayán se reunieron, el Doctor IVÁN DARIO ARTURO PABON, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.815.446 expedida en La Union, en calidad de Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico municipal, y el Señor VICTOR JAVIER FIGUEROA MENDEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 94.424.278 expedida en Cali, quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, con el propósito de suscribir la presente acta de inicio a las actividades y *obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual.*

Por parte de la entidad se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato tales como:

Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) No:
2026.CEN.01.2384 del 29 de enero de 2026, para afectar los recursos de la vigencia 2026.

Registro Presupuestal No:
2026.CEN.01.02929 del 19 de marzo del año 2026

Oficio de aceptación de supervisión: del 19 de marzo de 2026 suscrita por el secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico.

Garantías:

Powered by CamScanner

Popayán, 19-03-2026
Que por medio de resolución No. 20262100046544 del 19 de marzo de 2026 se aprobaron pólizas de seguros del contrato No 20261800023987 del 2026.

Para constancia se firma por quienes intervinieron a los 19 días del mes de marzo de 2026.

IVÁN DARÍO ARTURO PABON
Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico

VICTOR JAVIER FIGUEROA MENDEZ
Contratista

Proyectó: Michelle Pérez Cadena – Abogada Contratista – Secretaría DAFE
Revisó: Paola Andrea Jiménez Basto – Abogada Contratista - Secretaría DAFE
Revisó: Andrés Ñañez – Abogado Contratista - Secretaría DAFE
Archivado en según TRD: Carpeta Contractual.

Powered by CamScanner